



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ACADEMICO**

ACUERDO N° 005-2015
(de 25 de febrero de 2015)

“Por el cual se crea el Diplomado en Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio”

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de Las Américas, hace frente al compromiso de brindar alternativas académicas a quienes desean profundizar sus conocimientos y aptitudes en pro del beneficio social;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al día 24 de febrero de 2015, fue presentado a consideración el Diplomado en Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio, como una alternativa académica para capacitar al participante en los parámetros fundamentales, principios, roles y procesamiento de investigación criminal para la defensa ajustados a la Ley 63 del 28 de agosto de 2008;

Que la presentación de este nuevo diplomado fue ampliamente sustentada y discutida ante los señores miembros del Consejo, quienes constataron el diseño correcto de sus módulos académicos y la adecuada organización de sus clases teórico – prácticas;

Que el Diplomado en Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio se inscribe en el segundo nivel y posee entre sus objetivos, describir los componentes estructurales del programa metodológico y su ejecución en el proceso para la defensa;

Que conforme el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios.

ACUERDA:

Primero: Aprobar, como en efecto se aprueba, la creación del Diplomado en Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio; y se aprueba su Plan de Estudios.

Segundo: El Diplomado consta de cinco módulos de 48 horas cada uno, para un total de 240 horas teórico-prácticas y un total de 15 créditos. Incluye sesiones presenciales de clase en aula y trabajos a distancia.

Tercero: Para el desarrollo de los módulos del Diplomado, el estudiante deberá cubrir 48 horas por cada módulo; y es obligatorio un cien por ciento (100%) de asistencia de la fase presencial.

Cuarto: UDELAS otorgará el título de Diplomado en Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio, a quienes aprueban satisfactoriamente el Plan de Estudios y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en el Estatuto Orgánico y demás Acuerdos de nuestra Universidad.

Quinto: Se establecen como requisitos de ingreso los siguientes:

1. Poseer título de bachiller;
2. Contar con un buen estado de salud físico y mental (certificado);
3. Dos fotos tamaño Carné;
4. Fotocopia de la Cédula.
5. Pagar los costos de matrícula.

Sexto: El Plan de estudios del Diplomado en Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio, según la propuesta, es el siguiente:

Módulo	DENOMINACIÓN	Hrs/TP	Créd.
4903	Metodología de la Investigación Criminal	48	2

4904	Criminalística Básica	48	2
4905	Técnicas de Entrevista	48	2
4906	Procesamiento de la Escena del Hecho	48	2
4907	Programa Metodológico de la Investigación y Teoría del Caso	48	2
	TOTAL	240	10

Séptimo: Los estudios de este Diplomado en Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio contemplan períodos regulares de clases con carácter teórico - práctico de 50 minutos.

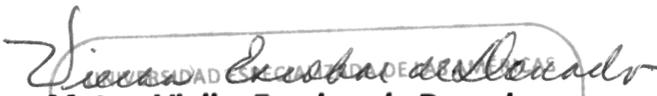
Octavo: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Extensión y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

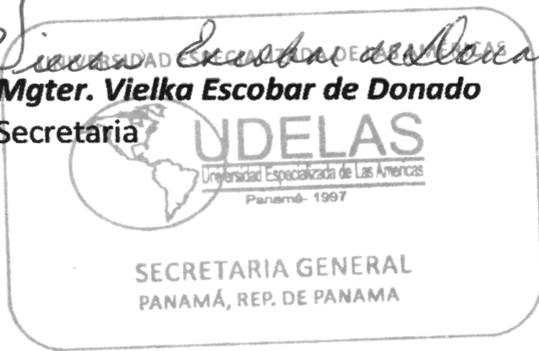
Noveno: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente publicación.

Dado a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2015, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
 Presidente




Mgter. Vielka Escobar de Donado
 Secretaria



AH